



I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

• AUTORIDADES Y PERSONAL

UNIVERSIDAD DE OVIEDO

RESOLUCIÓN de 4 de abril de 2019, de la Universidad de Oviedo, por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos en el concurso oposición libre convocado por Resolución de 12 de febrero de 2019, para la provisión de una plaza de Programador, grupo II, adscrita al Área de Informática del Servicio de Informática y Comunicaciones de la Universidad de Oviedo (Boletín Oficial del Estado de 28 de febrero de 2019).

Visto el Acuerdo adoptado en fecha 3 de abril de 2019 por la Comisión Calificadora designada para resolver el concurso oposición libre, convocado por Resolución de fecha 12 de febrero de 2019 de la Universidad de Oviedo, para la provisión de una plaza de Programador, Grupo II, con destino en el Área de Informática del Servicio de Informática y Comunicaciones de la Universidad de Oviedo, y en ejercicio de las competencias atribuidas en la base 5.1 de la mentada convocatoria, en el artículo 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en relación con el artículo 2.2 e) del mismo texto legal, así como en el artículo 60 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por el Decreto 12/2010, de 3 de febrero, del Principado de Asturias, el Rector de la Universidad de Oviedo,

RESUELVE

Primero.—Ratificar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso oposición libre, propuesta por la Comisión Calificadora, que se acompaña como anexo.

Segundo.—Publicar la lista provisional de admitidos y excluidos en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, en los tabloneros de anuncios de la Gerencia, Registro General y Registros Auxiliares de la Universidad, y en la página web de la Universidad de Oviedo:

(http://uniovi.es/gobiernoservicios/rrhh/convocatorias/personal_laboral/)

Tercero.—Conceder un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de esta Resolución en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, con el fin de que si algún aspirante hubiera sido omitido en la lista provisional formule las alegaciones que estime oportunas, así como para subsanar el defecto que haya motivado la exclusión de algún aspirante.

Oviedo, a 4 de abril de 2019.—El Rector.—P.D. Resolución de 13 de febrero de 2019 (BOPA n.º 34, de 19/2/2019), el Vicerrector de Organización Académica.—Cód. 2019-03543.

Anexo

LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL CONCURSO OPOSICIÓN LIBRE, PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE PROGRAMADOR, GRUPO II, CON DESTINO EN EL ÁREA DE INFORMÁTICA DEL SERVICIO DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO (RESOLUCIÓN DE FECHA 12 DE FEBRERO DE 2019) (BOE DE 28 DE FEBRERO DE 2019)

Relación de aspirantes admitidos:

N.º orden	Apellidos y nombre
1	ALONSO CORRALES, MARGARITA
2	ÁLVAREZ GARCÍA, DAVID
3	ÁLVAREZ GONZÁLEZ, CORAL BERENA
4	CANTELI VIGÓN, JORGE
5	CARRIO GONZÁLEZ, DANIEL
6	COSTALES ALONSO, LORENA
7	COTALLO MARTÍNEZ, ANA
8	DÍAZ JUSTO, JAVIER
9	DÍAZ NEVADO, JUAN MANUEL
10	DOPICO GRANDAL, JOSÉ ANTONIO
11	FERNÁNDEZ SUÁREZ, MANUEL JAIME
12	FUENTES RODRÍGUEZ, NURIA



N.º orden	Apellidos y nombre
13	GARCÍA FERNÁNDEZ, JAVIER
14	GARCÍA GONZÁLEZ, HERMINIO
15	GAVIN SIERRA, MARÍA DEL ROSARIO
16	GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, MARÍA JOSÉ
17	GONZÁLEZ HERES, HUGO
18	GONZÁLEZ VICENTE, YENIFER
19	GRACIA FERNÁNDEZ, RAQUEL
20	HERES SÁNCHEZ, IVÁN
21	HEVIA MENÉNDEZ, JULIO CÉSAR
22	LÓPEZ NATURAL, MARÍA BEGOÑA
23	LÓPEZ SUÁREZ, LORENA
24	LÓPEZ VALDÉS, GUSTAVO
25	LOZANO PAREDES, FRANCISCO JESÚS
26	MARCOS TAMARGO, RUBÉN
27	MARTÍNEZ FRUTOS, PABLO
28	MARTÍNEZ MALNERO, NARCISO
29	MENÉNDEZ GARCÍA, IVÁN
30	ORDIALES PÉREZ, GRACIELA
31	PÉREZ MIRANDA, JORGE
32	PICO LÓPEZ ÓSCAR
33	PRADO TRONCO, ANA VANESA
34	RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, VICTOR
35	SIESTO ÁLVAREZ, IRENE
36	URÍA PAINO, GUSTAVO

Relación de aspirantes excluidos:

N.º orden	Apellidos y nombre	Motivo de exclusión
1	GONZÁLEZ ALFARO, JORGE	No presenta fotocopia de la titulación requerida, tal y como establece el apartado 4.3 de las Bases de la Convocatoria.